



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Médico

## ACTA DE CIERRE DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

En la Ciudad de México, siendo las **16:30** horas del día **04 de agosto de 2023**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06600, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente, con el objeto de llevar a cabo el Cierre de la Junta de Aclaraciones de la convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el RLAASSP) y en el numeral 3.4 de la convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015; y los Acuerdos por los que se modifica el Protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la ley, se cuenta con la presencia del Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente procedimiento.

Quien preside el acto, es asistida por el representante del Área Técnica, quien solventará las preguntas de carácter técnico y el Área Contratante las preguntas de carácter administrativo y Legal.

Quien preside el acto informa que, se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del RLAASSP, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

Página 1 de 4





ACTA DE CIERRE DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

DESARROLLO DEL ACTO

En atención a lo señalado en el artículo 46, fracción II del Reglamento, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que contiene las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, publicada en CompraNet el 4 de agosto de 2023, se informó a los licitantes que se otorgaba un plazo de 6 horas contados a partir de la publicación de la misma para que en su caso, los licitantes formularan las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias. Dicho plazo transcurrió de las 09:38 horas a las 15:38 horas del presente.

Una vez vencido el plazo referido, se verificó que en el sistema CompraNet existían preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes, observando que sí se recibieron preguntas (repreguntas) tal como consta en la pantalla del sistema CompraNet que se acompaña a la presente como ANEXO I, del siguiente licitante:

Table with 2 columns: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL and PREGUNTAS (REPREGUNTAS). Row 1: GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V. with 1 question. Row 2: TOTAL with 1 question.

CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS (REPREGUNTAS)

Se da lectura a las respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración formuladas por el licitante.

Table with 5 columns: ID de la pregunta, Licitante, Referencia, a la pregunta, Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante, Respuesta. Contains details for question 23451 regarding aspirator specifications.





**ACTA DE CIERRE DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

**CIERRE DEL ACTA**

Se comunica que la fecha para la celebración del **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **14 de agosto de 2023**, a las **10:00 horas**.

Quien preside el acto pregunta a los asistentes si tienen alguna observación o comentario que efectuar, a lo que manifestaron no tener comentarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento, así como su respectivo anexo.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado el presente acto, siendo las **16:40 horas** del día **4 de agosto de 2023**, firmando la presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma.

Esta acta consta de **4** fojas útiles y **1** anexo.

-----  
----- **FIN DE TEXTO** -----  
-----





ACTA DE CIERRE DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 3 columns: NOMBRE Y CARGO, FIRMA, ANTEFIRMA. Rows include Lic. Karla Pacheco Villanueva and Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

Table with 3 columns: NOMBRE, FIRMA, ANTEFIRMA. Row includes Lic. Sergio Emilio Segura Ortega.

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:

Table with 3 columns: NOMBRE, FIRMA, ANTEFIRMA. Row includes Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez.





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Médico

## CIERRE DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" (BINARIO)**

# ANEXO

# I



- COMPRA.NET
- Expediente
- Procedimiento
- Estos Documentos de Contratos
- Registro Empresarial de CompraNet
- Proveedores sancionados e inhabilitados
- Avisos y notificaciones
- Panel
- Ayuda

**KARLA PACHECO VILLANUEVA**  
Administrador de Unidad Computadora

**Procedimiento LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023**

**Código del expediente**  
E-2023-00002183

**Número de procedimiento de contratación**  
LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

**Estatus del procedimiento de contratación**  
EN ACLARACIONES

**Código interno del procedimiento**  
P-2023-00538454

**Nombre del procedimiento de contratación**  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Licitantes que han presentado proposición:  
0

**Juntas de Aclaraciones del Procedimiento**

Requerimientos Solicitudes de aclaración Bilacera de acciones

**Junta aclaraciones 2**

Fecha y hora de junta de aclaraciones \*  
04/08/2023 09:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet \*  
03/08/2023 09:00

Fecha y hora de repreguntas \*  
04/08/2023 15:38

Suspender Junta / Modificar cronograma

**Listado de Preguntas**

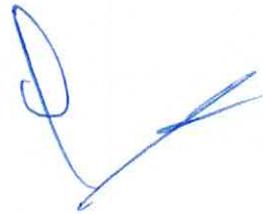
0 BUSCAR

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
1	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA SA DE CV	TÉCNICO	PRECISIÓN ANEXO NO. 3.3. REQUISITOS DE LOS BIENES	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS QUE REQUIERAN EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ	SI	02/08/2023 22:51	NO, NO ES CORRECTA SU APLICACIÓN A LOS LICITANTES EN CASO DE QUE EL BIEN QUE LE SEA ADJUDICADO REQUIERA DESINSTALACIÓN DEL BIEN ANTERIOR SE DEBERÁ	

Carga masiva

- Expediente
- Procedimiento
- Datos Relevantes de Contratos
- Registro Empresarial de CompraNet
- Proveedores autorizados e inhabilitados
- Avisos y notificaciones
- Panel
- Ayuda

KARLA PACHECO VILLANUEVA  
 Administradora de Unidad ComprasNet


**NUESTRA Apreciación?**

CORRESPONDIENTE PUDIENDO SER EL JEFE DE CONSERVACION DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O DIRECTOR MEDICO. EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO ES QUIEN DEBE DE GESTIONAR LAS ACCIONES A REALIZAR DEPENDIENDO DE LA SITUACION DEL BIEN A DESINTALAR, ES DECIR, SI ESTE CUENTA CON CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, SE DEBERA COORDINAR LA DESINSTALACION CON EL PERSONAL DE LA EMPRESA QUE OSTENTE DICHO CONTRATO Y CON EL PERSONAL DE CONSERVACION DE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE.

SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EN CASO DE QUE EL BIEN QUE LE SEA ADJUDICADO REQUIERA DESINTALACION DEL BIEN ANTERIOR, SE DEBERA COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO EN PRIMERA INSTANCIA Y CON PERSONAL DE LA UNIDAD MEDICA CORRESPONDIENTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O DIRECTOR MEDICO. EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO ES QUIEN DEBE DE REALIZAR LAS ACCIONES A REALIZAR DEPENDIENDO DE LA SITUACION DEL BIEN A DESINTALAR, ES DECIR, SI ESTE CUENTA CON CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, SE DEBERA COORDINAR LA DESINSTALACION CON EL PERSONAL DE LA EMPRESA QUE OSTENTE DICHO CONTRATO Y CON EL PERSONAL DE CONSERVACION DE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE.

EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR EL PROCESO EN TIEMPO Y FORMA EN QUE SE LLEVARA A CABO LA DESINSTALACION DE LOS EQUIPOS QUE ASI LO REQUIERAN, SE SOLICITA ACLARAR

PRECISION ANEXO NO. 3.3. REQUISITOS DE LOS BIENES

CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA SA DE CV

TÉCNICO

02/08/2023 22:51

51

CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA SA DE CV

TÉCNICO

ID. PREGUNTA, SEGUN FORMULADA POR LA EMPRESA ACE MEDICAL SA DE CV

CONFORME AL DDF PUBLICADO EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2019 PARA LAS REGLAS DE CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, BAJO LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CAPITULO II Y AL TRATARSE DE UNA ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PLUS AGREGAR LOS COMPARTIBLES ENTRE SI, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR INSUMOS DE MEXICO NO CUENTE CON UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA

02/08/2023 22:51

51

SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL CARÁCTER DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ES INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, POR LO LOS BIENES Y SERVICIOS A OFERTAR DEBERAN SER DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES UNIDOS A LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE, EL CUAL CONTENGA DISPOSICIONES EN MATERIA DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO QUE LO PERMITAN, CONFORME A LAS REGLAS QUE PARA TALES EFECTOS FUERON EMISAS POR LA SECRETARIA DE ECONOMIA, ESPECIAMENTE LOS SIGUIENTES TRATADOS: TRATADO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y CANADA (T-UEC) (CAPITULO I), TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ESTADO DE ISRAEL (TLC MEXICO-ISRAEL) (CAPITULO VI), TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS DE LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (TLC MEXICO AELC) (CAPITULO V), ACUERDO DE ASOCIACION ECONOMICA, CONCERTACION POLITICA Y COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS (TLC MEXICO-COMUNIDAD EUROPEA) (CAPITULO VI) Y DECISION 2/2000 DEL CONSEJO CONJUNTO CE-

- Expediente
- Procedimiento
- Datos Relevantes de Contratos
- Registro Empresarial de Compranet
- Proveedores sancionados e inhabilitados
- Avisos y modificaciones
- Panel
- Ayuda

KARLA PACHECO VILLANUEVA  
Administrador de unidad compradora

LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL JAPON (TLC MEXICO-JAPON) (CAPITULO 9) ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE CHILE (TLC MEXICO-CHILE) (CAPITULO 15 BIS), PROTOCOLO ADICIONAL DEL ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACIFICO (CAPITULO 8) (COLOMBIA, MEXICO, CHILE Y PERU), TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE CHINA (TLC MEXICO-CHINA) (CAPITULO 15) INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACION TRANS-PACIFICO (TIPAT) (CAPITULO 15) (AUSTRALIA, BRUNEI DARUSSALAM, CANADA, CHILE, JAPON, MALASIA, MEXICO, NUEVA ZELANDA, PERU, SINGAPUR, VIETNAM) Y ACUERDO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE (ACC-MX-RU).

3 registros encontrados (a)

Carga masiva

Listado de Repreguntas

BUSCAR

ID	Licitante	Pregunta de referencia	Repreguntas	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
1	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE SA DE CV	ANEXO II PRECISIONES DE LA CONVOCANTE NO. 6 ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	1	04/08/2023 10:58	CREEMOS QUE HAY UN ERROR EN ESTA PRECISION YA QUE LA UNIDAD DE MEDIDA REFERIDA EN LA CEDULA TECNICA DEL PUNTO II.11 SE REFIERE A LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA FUERZA DE SUCCION Y NO A LA MEDIDA DE GRADUACION DE LOS VASOS COMO SE MANIFIESTA EN LA RESPUESTA OTORGADA AL PROVEEDOR ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE CV. ID DE PREGUNTA 356280 Y REFERO PRECISIONES TECNICAS DE LA CONVOCANTE NO. 6	Responder

1 registros encontrados (a)

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Anexos \*

Num.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES *	Acta Junta de Aclaraciones.pdf	04/08/2023 09:36	↓
2	ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES *			↑

COMPRANET

- Expediente
- Procedimiento
- Datos Relevantantes de Contratos
- Registro Empresarial de CompraNet
- Procedimientos administrativos e inhabilitados
- Avisos y notificaciones
- Panel
- ayuda

KARLA PACHECO VILLANUEVA  
Administrador de unidad compradora

← Regresar

Autentizar y publicar



# HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

© 2023 | 0.0.0.0

Aviso de privacidad  
Términos y condiciones